

EL OXOMENSE

SEMANARIO CATOLICO

CON CENSURA ECLESIASTICA

PUNTOS DE SUSCRIPCION.

En la Administracion del periódico (Plaza Mayor, 4) y en todas las casas y centros de propaganda Católica.
Los pagos se verificarán por adelantado en letras de giro sobre esta Plaza, Soría, Madrid y Barcelona, ó en sellos de correo. En este caso debe certificarse la carta.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.

PENINSULA.
Un año. 5.00
Un semestre. 3.00
Un trimestre. 1.50
Ultramar y extranjero; los suscriptores han de abonar el recargo de correspondencia.

NUM. 40

Burgo de Osma 17 de Diciembre de 1892.

SANTOS DE LA SEMANA.

- 18 Dom. + IV de Adviento. Nuestra Señora de la O. Ss. Rufo, Zósimo, Quinto y Simplicio, mrs. y Gracian, ob.
- 19 Lun. Ss. Nemesio, Darío, Zósimo, Pablo y Segundo, mrs. y Fausta.
- 20 Mart. Ss. Domingo de Silos, ab., Amón, Teófilo, Eugenio y Macario, mrs. y Filogonio, ob.
- 21 Miérc. Ss. Tomás, ap., y Juan Festo, Temístocles y Glicerio, mrs.
- 22 Juev. Ss. Flaviano, Zenón, sold., y Demétrio, Honorato y Floro, mrs.
- 23 Viern. *Ayuno.* Ss. Victoria, vg. y m., Migdorzo y Mardonio, mrs., Sérvulo, cf., y el B. Nicolás Factor.
- 24 Sáb. *Ayuno con Abst. de carne.* Ss. Gregorio, pbro. y m., Luciano, Metrobio y Eufimia, mrs., y Parsila é Irulina, vgs.

EL ENTIERRO NACIONAL.

Sin duda habrán leído, los liberales, los versos aquellos de la Odissea de Homero que Estrabon pone en boca de Proteo, hablando con Menafao, en los cuales le pinta a España, bajo el feliz reinado de Rodamante, y bajo el más feliz todavía del hermoso cielo de Andalucía;... cuando muy entusiastas se levantaron á gritar:

¡Hurra! cosacos del desierto! ¡Hurra!
La España os brinda espléndido botín;
Sangrienta charca sus campiñas sean
De los grajos su ejército festin.

Y efectivamente: dando suelta rienda á sus caballos volaron al combate; ocuparon sus casas, palacios y jardines, hicieron suyo el oro y los placeres, trataron como á viles mercaderes nuestros monarcas, é hicieron hollar á sus caballos nuestros cuerpos y nuestros tesoros.

Han desgarrado la venecida España cual tropas que devoran su ración:

y lucen como si fueran imperiales, sus mantos empapados en la sangre de nuestros hermanos.

Y agarrada España á las ignominiosas cadenas del liberalismo, vivió la mezquina vida de la reina despojada de su corona, hasta que en 1868 se le asestó la fiera puñalada que pasó su corazón.

Pero no son asesinos los liberales, sino los ejecutores de la divina justicia que castigó con la pena del talión las traiciones de la España que no supo resistir los embates de las sectas; y allí en las Cortes, se levantó el patíbulo, se leyó el proceso de sus crímenes y se le dictó la sentencia de muerte que la venia amenazando desde muy lejanos tiempos. ¡Y fué ejecutada! La Unidad Católica, que era la vida de la nación, le fué arrebatada por las manos del verdugo.

Desde entonces acá, se viene celebrando el entierro; entierro prolongado, porque el cementerio de las naciones está en las manos del tiempo; y éste nos enseña en la región del porvenir el hoyo de la bancarrota en que ha de sepultarse el cadáver de la España injusticiada.

Allí, al lado del hoyo abierto, está esperando el socialismo, como feroz enterrador que aguarda la llegada del difunto con el azadon en la mano, con un monton de recuerdos, de tristes recuerdos, para tapar el hueco que deje la caja mortuoria.

Más acá, vemos el sarcófago en que es llevada nuestra nación, sobre los hombros de los gobernantes, que de cuando en cuando se renuevan para descansar de la fatiga; pero, no la llevan por amor que la tengan; sino que son enterradores asalariados, que cobran con creces su trabajo.

Detrás del funebre grupo, siguiendo, llorando la pérdida de su gloriosa madre, los

devotos de las españolas tradiciones, viendo que pronto, muy pronto, tendrán que despedirse para siempre de la que les dio el ser y con éste el conocimiento de un Dios verdadero. Lloran la desgraciada suerte de una madre digna, que muere llena de infamia y de baldon, y que no espera ni el consuelo de poder tener encima de su tumba una losa sepulcral que conmemore sus antiguas proezas.

Detrás de estos desgraciados hijos huérfanos de la más carinosa de las madres, siguen los catervas ministeriales y opositoristas, aquellas tocando dulces instrumentos que de cuando en cuando hacen llegar al oído alguna nota que hace olvidar por un momento la triste realidad, la brutal realidad del entierro, y nos recuerda momentos más dichosos: mientras los otros, con ingratos atabales y estrépitosas gaitas, hacen sonar en los aires los crueles gemidos de la agonía, los gritos de desesperación y de horror que se escapaban del corazón entre las convulsiones de la muerte.

¡Ah! faltan todavía, los que montados en lujosos trenes signen de lejos el entierro nacional; hablando de la apertura del testamento. Son capitalistas extranjeros y emisarios de las naciones.

Y mientras esto acontece en las calles de Madrid, por los cerros de España andan los ejecutores de los apremios y recaudadores por mil conceptos, exigiendo insostenibles impuestos, remedando al fatídico hermano de la Buena Muerte, que dice:

Para hacer bien por el alma del que van á justiciar.

Del número 3 de *El Porvenir*, copiamos el siguiente artículo:

A AL OXOMENSE.

1.º Usando de su perfectísimo é indiscutible derecho á juzgar como ha tenido por conveniente nuestro programa, el periódico, cuyo titulo encabeza estas líneas, principia por subrayar un verbo cuya significacion científica por lo visto no comprende, sin duda porque ignora ó afecta ignorar cuantas y cuales son las maneras posibles de adquirir los conocimientos; si no le parece propio *infundir* las ideas en la inteligencia y hacer que arraiguen en el corazón, diga el colega *por qué*, antes de cometer con nosotros la descortesía inicial de subrayar la palabra. La refidencia que tal proceder implica, la guarda para los que bajo una ú otra forma se hallen sometidos á la autoridad de nuestro apreciable colega, no para nosotros que, según más abajo advierte que consignamos en el artículo programa, no reconocemos en este orden ninguna autoridad, ni por consiguiente la suya.

2.º Y no la reconocemos, porque, aun cuando le choque tanto, en el orden real é ideal, únicos de que nos hemos de ocupar, toda autoridad es despótica, inútil é incongruente; y nada hay que degrade tanto á la naturaleza humana como el despotismo.

3.º A diferencia, pues, de nuestro colega que, por las ideas en él hasta aquí consignadas, parece ser *tradicionalista* en política, nosotros, si y no se alarme EL OXOMENSE, somos fundamentalmente *racionalistas*, y los somos, porque en su esencia, en sus principios la política es una ciencia racional, como que precisamente la constituyen las diversas relaciones de los ciudadanos entre sí.

4.º Por ventura tiene esto nada que ver con el naturalismo ó racionalismo religioso condenado por la Iglesia? No son racionales los eternos principios de justicia que forman ó deben formar la base incommovible de todo el orden social? Es acaso la sensibilidad, es la voluntad, como á fuer de católico, no podrá menos de reconocer EL OXOMENSE, que cree que puede ser empírico á tradicional el criterio social y político, siendo racional el criterio de la moralidad? No es ó debe ser aquella consecuencia legítima de éste? Pues, si lógicamente tiene que serlo, en

vez de seguir el funesto ejemplo de otras publicaciones llamadas *católicas*, que enseña fulminan dictados heréticos contran los que en política no piensan como ellas, siga nuestro ejemplo; y no se asombre sino que se acostumbre tratar racionalmente las cuestiones racionales, experimentalmente las empíricas, y solo apoyado en el criterio tradicional humano las históricas; y divino las religiosas.

5.º Ahora comprenderá por que en el orden de los asuntos sobre que nuestra modesta publicación ha de versar, no reconocemos en nadie, absolutamente en nadie, ni por lo tanto, en nuestro colega, autoridad alguna sobre nosotros. Pues como solo hemos de tratar de hechos y relaciones, solo en los hechos y en los principios fundamentales de verdad hemos de apoyarnos, y solo con estos se nos debe combatir.

6.º Si dedicásemos un párrafo á la religion, ya ha podido ver el articulista que es para consignar el hecho de nuestras creencias religiosas, tanto más arraigadas, cuanto que, no solo las hemos adquirido por infusión aiena, sino también por convicción científica. Y como del orden religioso solo hemos de ocuparnos cuando se vea por los errores opuestos combatido, es claro que entonces y solo entonces, no como objeto propio, sino como especie de ampliacion del mismo, lo haremos apoyados en la autoridad de la Iglesia, no en la de las personas, únicas á las que se refiere y puede referirse la palabra *nadie*, deliberadamente por nosotros empleada.

7.º Cuanto al error que cree ver en nuestra indicacion de *oportunismo*, idea que solo se refiere á la aplicacion real de las ideas políticas, á fin de que resulten mejor atendidos los intereses generales del país, bien claro hemos dicho que para nosotros las formas, á fuer de accidentales, nada significan. La esencia lo es todo. Y lo esencial es que cada uno de nosotros en cada uno de los instantes de su vida haga lo que deba hacer, sin esa exclava y previa sujecion á sistemas preconcebidos, cuyo ingenuo exclusivismo corroe las entrañas de nuestra provincia, no menos que las de la patria.

8.º Si hubiese un partido político que todo lo hiciese bien y justamente, á él perteneceríamos por completo. Pero como no hay ninguno perfecto, ni queremos privarnos de nuestra independencia para censurar razonablemente cuanto hagan mal, ni tampoco imposibilitarnos en cierto modo de aplaudir, como la prensa de partido, lo que el contrario haga bien.

9.º Es más; si de nosotros dependiese, por lo mismo que la política es una ciencia racional, sustituiríamos desde luego y en absoluto el imperio ó *razon de la fuerza* en que hoy, por desgracia principalmente, se apoyan las naciones, por la *fuerza de la razon*. Pero como no depende, y es tan inútil como imposible substraernos de la realidad, con ella hay que contar, mal que nos pese, si ha de ser fructífero para la provincia, el supremo fin que nos proponemos de indicar razonablemente en cada momento histórico que es lo que puede conducir á más adecuadamente al crecientamiento de su bienestar material é intelectual.

10.º Si los conservadores, por ejemplo, nos llevan á la ruina, y humanamente no se ve posibilidad de que les sustituyan en el gobierno de la nación más que los liberales, y entre estos singularmente los llamados economistas, que solómente han prometido reorganizar los servicios y nivelar los presupuestos, ¿por qué no hemos de preferir, siquierá como un mal menor, éstos á aquellos? Y si en este orden los liberales hacen como uno y se ve que otros se hallan desde luego en condiciones adecuadas de hacer como diez, ¿por qué, llegado este caso que hoy no existe, hablamos de preferir lo bueno á lo mejor?

11.º En esto estriba la oportunidad política, cien mil veces preferible al exclusivismo de aquellos que, ó todo lo sacrifican á las formas, aspiracion tan ridícula como inútil, ó prescindiendo absolutamente en sus lucubraciones de la realidad, y lo quieren todo, sin advertir que la misma realidad les sale al paso, y agoviados por ella se quedan, como no puede menos de suceder, precisamente sin nada.

12.º Comprenderá, pues, de una vez EL OXOMENSE, que nuestro oportunismo no es particular ni mucho menos personal, sino general, para la nación y singular para la provincia. Comprenderá también, y ya debía haberlo comprendido por las categóricas afirmaciones de nuestro programa, que no se refiere, ni puede referirse al orden moral y religioso, sino al material é intelectual. Y comprenderá, finalmente, nuestro colega que *no somos de Garray*;

es decir, que si quiere contender con nosotros, puede hacerlo en buen hora y nos congratularemos de ello; pero que tiene que hacerlo razonablemente, sin mal encubiertas ó subrayadas reticencias, y sin lanzar insinuaciones de fatalismo ó racionabilismo religioso que, ni aun traídas por los cabellos, pueden inferirse de ninguna, absolutamente de ninguna de las afirmaciones contenidas en nuestro primer escrito.

EN LIZA.

I.

Gran desengaño sufrimos nosotros que creíamos que *El Porvenir* seria un periódico formal, y que como tal ventilaria las cuestiones que ocurriesen: de buenas á primeras, ha publicado en su tercer número el artículo que más arriba copiamos íntegramente, para desencanto de nuestros lectores, y al cual vamos á contestar en el presente, quitándole cuanto antes la parte enojosa que se halla en el primero y último párrafos.

Lamentase el colega de que cometiéramos una *descortesía inicial* subrayando la palabra *infundir*, por él empleada en su número-programa con el valor que en el *Libro de Notas* vieron nuestros lectores, y al último nos advierte que *no es de Garray*, que equivale á un *noli me tangere*; y todo eso lo dice *El Porvenir* en el estilo que pueden ver nuestros lectores.

Verdaderamente descorazona el tener que luchar con quien empieza por interpretar maliciosamente nuestros escritos; y harto puede saber nuestro colega, que si hubiéramos querido reñir con él una batalla *garreña*, ó sea una batalla gramatical, no nos habríamos contentado con subrayar la palabra *infundir*, sino que habríamos sabido escoger de su número-programa los ejemplos bastantes á probar que, salvo los errores de imprenta, no dejaba bien parada la Gramática de la lengua. No, no quisimos presentar una *batalla chica*; y subrayando de paso la palabra *infundir*, por la sencillísima razon de que no nos parece infundible lo que tienen ya infundido muchos sorianos, fuimos directamente á la *batalla grande*, á la batalla que pensamos reñir con el colega y que de presentamos en términos claros y precisos.

Queda con esto demostrado que no pedimos de limosna la polémica á ningún colega, que discutiremos *siempre* en el terreno legal en que ellos se pongan, nuestras opiniones, y que para todos usaremos un mismo rasero.

Si *El Porvenir* es razonable, y si, como nosotros entendemos, tiene su redaccion la gran ventaja de hallarse resguardada por una junta de abogados dirigida por D. Enrique Escribano, que resolverá sus dudas, falta solamente que le llamemos la atención sobre ello, para que comprenda la pésima escuela de gusto á que pertenece la altanería que usa en el primero y segundo párrafo, y la baladronada con que pone punto final á su artículo.

D. Eduardo Alvarez, compañero en profesion, de los redactores de *El Porvenir*, nos merece á nosotros más consideracion que la que le guarda el nuevo periódico que de un modo tan enfático dice, creemos que por alusion próxima ó remota al señor Alvarez, «no somos de Garray». Este tono despreciativo, tratándose de un compañero y de un escritor, y traído á remolque, nos parece de bastante mal gusto. ¿Y por qué se atreve á decirnos *El Porvenir* que discutamos con él *razonablemente*, como si no lo hubiésemos hecho siempre que razonables han sido los términos de la cuestion? Nosotros, reos convictos y confesos del más acendrado cariño á la verdad, jamás abusamos á sabiendas de la candidez de nues-

tros lectores, y no imitamos á D. Enrique Escribano, que fiado en que nadie había de contradecirle, en la crítica literaria de un trabajo leído en una sesión, dijo que adolecía de falta de estilo horaciano, ignorando que era una oda compuesta exclusivamente con versos de Horacio, en lo cual consistía todo el mérito. No tema, pues, por ese lado *El Porvenir*: nuestra máxima en la polémica, cuando se trata de segundos principios y de verdades no evidentes, es «ó rectificar ó probar,» sin que admitamos otro medio.

Y como creemos igualmente, que los periodistas no deben tener otra garantía que la de los argumentos que aduzcan, más que á la calidad del escritor atendemos al peso de las razones que presenta: no admitiendo más autoridad que la ordinaria en el derecho de gentes, sin exclusivismos ridículos, ni incompetencias indemostradas. A nadie tratamos de imponer nuestra autoridad, que no la tenemos sino para demostrar el error y para pedir que se indemnice á la verdad menoscabada en sus derechos.

Y vamos ya al fondo de la cuestión. De lo que dice el colega se deduce lógicamente que «el racionalismo político que él profesa, es un racionalismo distinto del religioso que la Iglesia condena;» que «la razón es el supremo criterio de moralidad y que por lo mismo la razón es el supremo criterio social y político;» que esa es la doctrina católica acerca de esas materias, (párrafo 4.º) y en virtud de eso, él «se apoyará en la autoridad de la Iglesia, solamente cuando se traten asuntos religiosos, (párrafo 6.º) y que en todas las demás cuestiones del orden real é ideal—únicos de que se ha de ocupar—toda autoridad es despótica, inútil é incongruente, (párrafo 2.º)

Creemos que el autor del artículo debe conformarse con estas conclusiones sacadas casi en sus mismos términos explícitos, de su artículo, y vamos á refutarlas, razonablemente por supuesto, sentando contra todas y cada una de esas conclusiones, las siguientes:

1.ª La frase «orden real é ideal—únicas de que se ha de ocupar *El Porvenir*» es una frase antitética ó contradictoria en sus términos.

2.ª Siendo despótica, inútil ó incongruente la autoridad en los órdenes real é ideal, toda autoridad queda destruida.

3.ª No hay distinción real entre el racionalismo político y el racionalismo religioso; y uno y otro están condenados por la Iglesia.

4.ª La razón no es el verdadero supremo criterio de moralidad, ni el supremo criterio social y político.

Y 5.ª Del párrafo 6.º del artículo de *El Porvenir*, se deriva, como sistema político filosófico, la separación de la Iglesia y del Estado.

Con efecto: ¿Se ha fijado *El Porvenir* en lo que ha escrito en su segundo párrafo? Ese modo de hablar no se comprende en quien ha hojeado cualquiera tratado de Metafísica. Un alumno de filosofía, no puede menos de reírse del disparatado lenguaje que usa nuestro colega, no sabemos por qué razón, porque ni viene á cuento si quiera.

«¿Orden real é ideal—únicos de que se ha de ocupar *El Porvenir*...?» El mundo real, ó el orden real, (tanto monta,) comprende el mundo físico y el espiritual; abraza todo lo existente, sin excluir el mismo Dios, que es la primera realidad. El orden ideal, abraza el mundo especulativo, es decir, el moral y el científico, sin excluir el teológico. Fuera de todos esos órdenes, no hay más que el caos, la nada.

De modo que *El Porvenir* no admite autoridad ni en el orden real, ni el orden ideal; ni en el real de los hechos, ni en el ideal de los principios, ¿en qué orden admite, pues, la autoridad? Eso es contradecirse evidentemente, y ese lenguaje revela una ignorancia suma de los términos metafísicos, que tan horrorosamente baraja el escritor.

Nosotros no entendemos ese lenguaje absurdo que nada dice, al analizar los términos, y que no sirve sino para que los lectores lean lo que no pueden entender ni descifrar. No entendemos qué sea lo que quiera decir *El Porvenir* en ese párrafo enigmático en las palabras y antitético en las ideas.

Mejor comprendemos lo que dice en los párrafos 3.º y 4.º del artículo, á pesar de que su doctrina es perversa y completamente anticatólica. Nos dice el escritor que «es racionalista en política» pero que eso nada tiene que ver con que sea un gran católico y enemigo de los racionalistas religiosos.

No hay que andarse por las ramas: ó el escritor sabe lo que ha escrito, ó no lo sabe.

Si lo sabe, no engañe á sus lectores asegurando que las doctrinas que él sustenta, las han de sustentar los católicos, porque es una miserable falsedad. Si no lo sabe, dígalos clara y explícitamente y confiese que ignora la doctrina católica.

¿No sabe *El Porvenir* que el racionalismo político es hermano del racionalismo religioso y que los dos son hijos del racionalismo universal? ¿No sabe que ambos tienen un mismo fundamento y que participan del venenoso jugo del otro racionalismo, como las ramas de un árbol participan todas de la savia de su tronco? ¿No sabe qué tan malo y tan perverso es el racionalismo religioso inaugurado por Ernesti y Semler, como el racionalismo filosófico de Descartes, como el racionalismo político de Hobbes? y de que *El Porvenir* no sepa todas esas cosas y no se las haya aprendido antes de echarse al público ¿qué culpa tiene *El Oxomense*? Vea *El Porvenir* por donde me obliga á formular este terrible silogismo, á cuya fuerza brutal no podrá menos de rendir las hercúleas fuerzas de su razón.

No es católico el que á sabiendas defiende un error condenado como tal por la Iglesia. Es así que el racionalismo político que defiende *El Porvenir* es un error condenado por la Iglesia, en la proposición III del *Syllabus* de Pio IX que dice: HUMANA RATIO, nullo prorsus Dei respectu habito, unicus est veri et falsi, boni et mali arbiter: SIBI IPSI EST LEX, ET NATURALIBUS SUI VIRIBUS HOMINUM ET POPULORUM BONUM CURANDUM SUFFICIT. Luego, ó *El Porvenir* no es católico, á pesar de todas sus protestas, ó cuando ha defendido al racionalismo político, no sabía lo que defendía. Esto es claro, terminante y contundente; y no obstan las protestas en contrario; porque el dogma católico, no ha de definirlo *El Porvenir* sino que lo ha de definir el Papa y la Iglesia.

Ya se yo que este lenguaje es duro, desesperante; pero no hay más remedio: ó católicos con la Iglesia ó fuera de la Iglesia Y no acuda *El Porvenir* al gastado recurso de las patentes de catolicismo, y de que no nos reconoce autoridad: no somos nosotros el que le condena: la Iglesia es la que sienta la doctrina; la Lógica se encarga de aplicársela. Todas las demás protestas y exclamaciones se ven aplastadas por las plantas del terrible é injustamente odiado silogismo.

No es menos perversa la doctrina que sienta *El Porvenir* en su párrafo 4.º respecto del criterio de moralidad.

¿Es la razón el verdadero criterio, es decir el supremo criterio de moralidad de las acciones humanas? Luego una acción es buena y honesta, ó mala é inmoral, solamente porque la razón así lo dice. Luego para mí y para todo individuo, es lícito todo lo que la razón aconseja como bueno, y nos será ilícito todo lo que la razón reprueba como malo. Luego, si mi razón, me dice que son buenos todos los placeres, á todos puedo entregarme, y si me aconseja que para mí bien debo cometer un crimen, puedo y debo cometerlo. Esta es la consecuencia natural y forzosa del sistema establecido por *El Porvenir*, sistema condenado igualmente por la Iglesia en la proposición del *Syllabus* ya citada, y explícita y particularmente en la proposición LVII, que dice: *Philosophicarum rerum morumque scientia, itemque civiles leges possunt et debent a divina et ecclesiastica auctoritate declinare.*

Se va convenciendo *El Porvenir* de que no es nuestra autoridad, sino la Iglesia y la recta razón, no la razón racionalista, las que le obligan á rectificar su programa? ¿Vé ahora, el por qué de que nosotros le pidiéramos explicaciones acerca de su racionalismo? ¿Creó que la moral y la política no tienen mejores garantías de bondad y de orden, que el criterio individual ó colectivo de sus redactores, ó sea la razón racionalista? ¿Menguada suerte la nuestra, el día en que el mundo se volviese racionalista en materias morales y políticas!

¿Para qué servirían las leyes? Si estas eran fruto de la razón humana y no tenían otro fundamento ¿qué derecho tiene la razón de un legislador, aunque se llame Congreso, sobre mi razón? ¿Acaso vale más la razón del Sr. Cánovas que la mía? Y si vale más ¿Quién le da ese valor y mayor precio? Porque *El Porvenir* ha dicho que en el «orden real é ideal» no admite autoridad superior á su razón, y en el orden social y político á nadie reconoce sobre sí propio: de modo que para *El Porvenir* su razón es el supremo criterio de moralidad, que como autoridad suprema él ha de defender en el terreno de los argumentos y de los puños. Pero, el mismo derecho que tiene *El Porvenir*, tiene todo hijo de vecino; y como el uno no tiene autoridad sobre el otro, de ahí arranca necesariamente la colisión de derechos, sin tribunal justo que pueda entender en ellos, porque siendo los tribunales otra razón, de ningún modo superior á

la mía, (porque dicho se está que mi razón es el criterio supremo de moralidad;) son incompetentes de todo punto para entender de estos conflictos.

¿Vé, *El Porvenir*, á dónde viene á parar su fatalismo criterio de moralidad?

Ni hace falta que eche mano de los «principios fundamentales de verdad y de moralidad» los cuales dependen, en su sistema, con necesidad intrínseca, de su razón individual, la cual es muy dueña de admitir ó rechazar tales fundamentos y y tales principios.

Dice *El Porvenir* que «sólo» en los asuntos religiosos recurrirá á la autoridad de la Iglesia. Y yo pregunto: ¿en donde ha aprendido *El Porvenir* que su razón individual y racionalista, sea quien para fijar los límites de jurisdicción á la Iglesia? ¿En donde ha aprendido *El Porvenir*, que la Iglesia no pueda entender más que en los asuntos religiosos? ¿Es acaso *El Porvenir* algún nuevo Mesías, enviado por Dios para encerrar á la Iglesia en un círculo en que no quiso que se encerrase Jesucristo? ¿Vaya unas teorías católicas que inventa el periódico racionalista! A ver si *El Porvenir* me cita el pasaje de la Sagrada Escritura, la Bula Pontificia ó el texto del Santo Padre ó Teólogo que ha inventado ese nuevo dogma. En cambio, yo si le citaré, como se los tengo ya citados, los Lugares teológicos en que se halla condenada su teoría separatista y de la no intervención.

¿Se va convenciendo *El Porvenir*, de que tenemos razón, muchísima razón, de hacerle una llamada sobre las equívocas expresiones de su programa?

¿Se entra *El Porvenir* de que su argumento tiene más de especioso que de sólido? Porque á esto se exponen los racionalistas; á que la Lógica los envuelva y los arrolle en el principio de contradicción que es el más cruel de todos los principios, para las doctrinas racionalistas.

¿Razones, razones! Venga usted á sostener con la Lógica en la mano sus teorías. Eso queremos nosotros, que queremos mucho, muchísimo, más que nadie y tanto como el que más, á esa pobre razón tan calumniada por los racionalistas. ¡Vengan argumentos que apoyen sus asertos! y no se recoja en el pundonoroso silencio á que nos tienen avezados otros periódicos de Soria. ¡Luz! ¡luz! mucha luz queremos sobre esos puntos tan importantes y ordinariamente tan ignorados. ¡La luz se ha de hacer por medio de la discusión! Pues discutiremos, con todo el entusiasmo que presta la defensa de la causa de la verdad.

¡Solamente queremos luz! ¡Que la verdad salga triunfante, es lo que nos importa. El ser vencidos ó victoriosos, eso no nos importa nada, porque en las luchas de buena fé, cuando se defiende una causa justa, la victoria se reparte por igual entre vencidos y vencedores, porque ambos son los que la confeccionan.

K.

LA SALUD DE NUESTRO ILMO. Y RVMO. PRELADO.

NOTICIAS DE AYER.

Parte oficial.—Ayer el M. I. señor Gobernador Eclesiástico, recibió un despacho cuyo contenido correspondía sustancialmente con el que publicamos.

El Sr. Gobernador civil de la provincia, pidió á S. S. datos oficiales acerca de la enfermedad de nuestro queridísimo Prelado.

Curso de la enfermedad.—Un amigo nuestro celebró ayer una conferencia por telégrafo con otro de Valladolid, y refiriéndose á la salud de S. S. I. dijo que se había presentado la hinchazón en las piernas, que no tomaba más alimento que leche y que la fatiga obligaba al ilustre paciente á estar constantemente sentado no pudiendo acostarse.

Carta del corresponsal.—Con fecha del 14 nos escribe nuestro corresponsal lo siguiente:

«El Ilmo. Sr. Obispo de Osma se halla en el Colegio de Filipinos desde el día 5 del actual, tratándose de que el

enfermo reponga siquiera las fuerzas perdidas en Santiago, y en el viaje de ida y vuelta. Dúdase de que pueda conseguirse, pues si bien lleva dos días de mejoría relativa, el estado de gravedad que determinó el médico á disponer que recibiera los Santos Sacramentos, como en efecto los recibió (confesión y Santo Viático) no ha desaparecido. No obstante, el médico no se atreve á dar un definitivo pronóstico.»

ULTIMA HORA.

A las tres de la tarde, al entrar en máquina este número, hemos recibido el siguiente telegrama:

Valladolid, 17, 3:20 t.

Director Oxomense.

El Ilmo. Prelado, ha pasado la noche intranquila, habiendo experimentado esta mañana algún alivio, en el cual continúa.—Ruiz.

LIBRO DE NOTAS.

Antes que se me olvide.
¿Sabe Sr. Tejero que me ocurre una idea muy feliz?

Sí, hombre: la de extender el título de *redactor adoptivo* á D. Ricardo Gutiérrez por aquel famoso artículo titulado «Nuestra Nave.»

Y que en adelante adopte como seudónimo la firma de *Lucas Gomez*.

¿No le parece este un gran negocio?

El Porvenir ha tenido la amabilidad de contestar á los cargos que le dirigí en el penúltimo número. De antemano le agradezco su delicadeza.

Y aclara el concepto de su *política oportunista* del modo y forma que lo verán en otra parte mis lectores.

De modo que *El Porvenir* ni es tradicionalista, ni carlista, ni conservador, ni reformista, ni fusionista, ni posibilista, ni progresista, ni pactista.

Es *oportunista* bajo el punto de vista de los intereses general de la patria.

Pues, para eso, llamarse *independiente*, que es palabra más conocida en España.

Pero, no quiere llamarse *independiente*.

Y por lo mismo será *dependiente*.

Pero un *dependiente de oportunidad*.

Como quien dice de *conveniencia*.

Pero bajo el punto de vista de los intereses del país.

Claro: y si no, el tiempo, gran maestro de verdades, se encargará de probar.

Por de pronto nos dice que para «hacer fructífero para la provincia el supremo fin que se propone de indicar razonablemente en cada momento histórico que es lo que puede conducirla más adecuadamente al acrecentamiento de su bienestar material é intelectual» «contará siempre con la realidad.»

¡Vaya una ocurrencia!

De modo que hay algunos que no cuentan con la realidad... en cada momento histórico...

Nosotros, como no gastamos eso de *momentos históricos*, nos confesamos incompetentes para hablar del asunto; pues hasta ahora estábamos en la persuasión de que todos los momentos eran... *momentos históricos*, aunque fuesen *simples momentos*.

¡Cuidado con esos *oportunistas*!

Y vamos ya á rebatir el programa político oportunista de nuestro colega.

Dice que, prescindiendo de exclusivismos de partido, censurará y aplaudirá, con completa independencia, lo que á su *razón individual* se presente como censurable y plausible, teniendo á la vista los intereses de la patria.

Esto que nosotros venimos haciendo sin llamarnos *oportunistas*, es lo que constituye el oportunismo del colega.

Pero el bien de la patria, tanto de la nación como de la provincia, es ordinariamente tan complicado, que no pocas veces se presentan en lucha el bien material con el bien moral, el intelectual, sobre todo entendido al modo racionalista, con el religioso. Y como la habilidad del hombre político consiste en conciliar esos bienes entre sí, de tal modo que entre unos y otros compongan lo que se llama «verdadero progreso de la sociedad; prescindiendo *El Porvenir* del orden moral y religioso, á los cuales nos dice en el último párrafo, que no se refiere su programa; tenemos por consecuencia que *El Porvenir* sacrificará el bien moral y religioso de la patria, al material é intelectual.

Y si esto no quiso decir *El Porvenir*, él nos dirá, si gusta, que entiende por *orden moral*,

orden religioso, orden material y orden intelectual. Porque es necesario quitar las medias tintas, y que cada uno se presente tal cual es. Y ya vé que no le hemos dicho que sea de Garray ni de Bocigas; porque no hace al caso. Y entérese el compañero de que EL OXOMENSE no se anda con chinitas de mal encubiertas ni subrayadas reticencias, de las cuales somos enemigos declarados, porque nos gusta que al pan se le llame pan y al vino vino, y no de que se llame catolicismo al racionalismo.

Pero ya verán qué inoportunos son esos oportunistas.

Porque en el cuerpo del artículo, como quien dice, nos dice *El Porvenir*, que no son de Garray; que EL OXOMENSE se vale de mal encubiertas o subrayadas reticencias; que EL OXOMENSE trae las cuestiones que ni por los cabellos; que EL OXOMENSE juzga de las cosas como tiene por conveniente, es decir, según le dá la gana; que ignora ó afecta ignorar la significación de algunas palabras; que ha cometido con él una descortesía inicial, y.... qué sé yo....

Pues bien: en la tercera plana, estampa este razonable, fino y delicado suelto:

«Aconsejamos á algunos caballeros que entretienen sus ratos de ocio en despellejar al prójimo, que no continúen en tan caritativa tarea, pues de otro modo nos veremos obligados con sentimiento, á arrancarles su piel tira á tira, y entonces si que va á ser lo bueno»

De modo que *El Porvenir* se ofrece á su despellejador de los despellejadores.

¡Jesús, María, José! qué cruel porvenir les espera á los desgraciados despellejadores.

Por mi santiguada, que no tenía formado yo ese concepto de *El Porvenir*, al cual me le figuraba con *frac, corbata blanca y guantes finos*.

Y que lo ha de hacer tira á tira... ¡HORROR, TERROR, FUROR!!! Madres: recoged vuestros chiquillos...

Eso, ni en los tiempos inquisitoriales. ¿No es verdad *Dinos?*

Lo mejor del caso es, que una persona que se dá por enterada de lo que pasa en *El Porvenir*, me dice que eso se refiere á *Roman*.

Y eso ya es harina de otro costal, cáspita! Porque resultaría una.... ¿descortesía inicial? no: lo que resultaba era un *quos ego embrionario*.

Y ya que tan de cerea me toca, lean mis amigos, si es que los tengo distintos de los de Benito, el remate de esta joya artística engarzada en la tercera página de *La F...* digo, de *El Porvenir*.

Porque han de saber ustedes, que trae su correspondiente cola.

Y es esta:

«Lo que se hace públicamente teniendo el que lo ejecuta el valor de sus actos, eso podrá ser más ó menos correcto, pero no es repugnante. Lo que causa asco es ocultar bajo una máscara de austeridad, compuncionosas vergonzosas y ver á los pies de ciertos prohombres á otros que blasonaron de orgullosa independencia.

Yó an la eminente roca donde anida

El águila real, que allí se llega

Un torpe caracol de la honda vega;

Y esclama sorprendida:

—¿Cómo con ese andar tan perezoso

Tan arriba subiste á visitarme!

—Subi, señora.... contestó el baboso,

«A fuerza de arrastrarme.»

Pues.... ya.... despellejado por mil, despellejado por mil y quinientos.

Ahora se me antoja cometer la descortesía inicial de subrayar la palabra *compuncionosa*,

que no se escribe con *m* sino con *n*.

Y sentiría que *El Porvenir*, queriendo despellejar á *Roman*, despellejara á la inocente gramática.

Sería una trabucación muy sensible.

ROMANOS

Mas no crean ustedes que eso se refiere á Roman. Porque yo no he despellejado á nadie.

Ni *El Porvenir* tiene corazón tampoco para arrancar á nadie la piel tira á tira, sino que dice eso metafóricamente.

Y sería poca fortuna la de *El Porvenir* si la metáfora se le convirtiese en ironía.

Burlarse uno de sí mismo....

También se me antoja sofisticar la fábula del modo siguiente:

En la eminente roca donde anida el águila real, á un tiempo llega

un torpe caracol de la honda vega

y un melon muy soberbio y barrigudo.

Dice el melon con tono melancólico:

—¿Cómo con un andar tan perezoso has podido llegar hasta nosotros?

—A pié, subí, le contestó el baboso y á fuerza de arrastrarme.

—Y su merced ¿cómo llegar ahí pudo?

—Montado en las espaldas de los otros.

A lo cual dijo el caracol: ¡Sí! ¡guarda, que así, hasta el sol subiera esta mi albarda.

Esto te enseñará, lector amado, que hay quien por lana ya, y es trasquilado.

Y si faltan algunos consonantes y si sobran ríjios, y si hay cocofonías, que los arregle *El Porvenir* que entiende de versos más que nosotros.

El Sr. Barrantes (D. Pedro) publica en *El País* el siguiente

SONETO

dedicado á D. Eduardo Sojo (a) *Demócrito*.

«Tu lápiz portentoso es el azote de la restauracion. Tu pluma inquieta, á duelo á muerte sin cesar le resta desde el férreo arsenal de D. Quijote.

Luciendo por emblema honroso mote, despojas de la hipócrita careta á aquellos que subieron á la meta debiendo sucumbir en vil garrote.

Estás al fin de la pelea brava. Ya de la augusta Libertad esclava, la vieja institución, hecha ceniza, cae de su llanto entre la ardiente lava.

¡Tu poderosa pluma la socava;

¡Tu lápiz sin rival la pulveriza!

Y á tan renombrado SONETO, me parece muy justo dedicar esta SONETA:

Para hallar consonante á D. Quijote tan apurado encuéntrase el poeta que en prosa ó poco menos nos lo espeta y revienta la musa y grita—¡zotol

Ya componiendo el *musculil* pegote y al verse ya en la última cuarteta, juega á las musas otra mala treta y termina la octava en el *garrote*.

Al primer verso del terceto clava en la cabeza de una res muy brava, y echando encima un poco de ceniza (que con el llanto se convierte en lava) pone una admiracion. ¡Eso faltaba! y exclama ¡pobres curas! ¡qué palizal

Pleito curioso.

—*L' Univers* llama la atención sobre la resolución de un litigio excepcional, que se ha fallado en la *Cour d' Appel* de Paris, en estos últimos días, que en medio de los sucesos á que da motivo la cuestión del Panamá, pasaría fácilmente inadvertido.

Se trata de un pedazo de tierra, de valor de 50 pesetas, cuya propiedad reclaman los vecinos de Thiville nada menos que desde el año 1801, en que incocharon la reclamacion ante los tribunales de Francia.

El citado periódico hace notar la polvareda que levantan los historiadores contra la antigua administración de justicia, cuando se han encontrado con algun pleito que ha durado veinte, treinta ó cuarenta años. ¿Qué dirán de la tan ponderada administración de justicia moderna, en que un pleito dura NOVENTA Y UN AÑOS?

Contra la inmoralidad.

En Paris el día 12 celebró su primera reunion general bajo la Presidencia del conocido escritor, Julio Simon, una nueva Sociedad que tiene por objeto exclusivo perseguir la inmoralidad en la via pública, bajo cualquiera forma que se presente, ya sea en cuadros ó periódicos ó en escenas escandalosas.

Cuenta en la actualidad 4.000 sócios en Paris, y 5.000 en el resto de Francia, pagando todos ellos la cuota anual de cinco pesetas. ¿En donde están, en Francia, las autoridades que celen por la moral pública, cuando los particulares se ven obligados á emprender por sí mismos su defensa?

ROMAN.

CARTA DE MADRID.

15 de Diciembre de 1892.

Sr. Director de EL OXOMENSE:

Muy señor mio: El Consejo celebrado anoche empezó á poco más de las cinco y terminó despues de las ocho.

El Sr. Cervera, que por fin aceptó la cartera de Marina, permaneció muy poco en la Presidencia, pues se presentó á las siete y media, dirigiéndose acto seguido á Palacio acompañado del Sr. Sagasta y con objeto de jurar el cargo.

El Sr. Sagasta dió cuenta á sus compañeros de sus recientes conferencias con el Sr. Cervera, habiendo conseguido aceptase el puesto bajo condiciones, que supongo diría el Sr. Sagasta en el Consejo, pero que no se han hecho del dominio público.

De todos modos, la permanencia del señor Cervera en el gabinete no será muy larga, pues las reformas con que pretende dejar huellas de su paso por el ministerio de Marina, encontrarán viva oposicion en el Sr. Maura.

El ministro de la Gobernacion dió cuenta de sus inútiles esfuerzos para que aceptase la Alcaldía el Sr. Marqués de Cubas.

El Gobierno, siguiendo las indicaciones del Sr. Sagasta, acordó nombrar Presidente de este Ayuntamiento, al Sr. Conde de San Bernardo.

Ocupádose el Sr. Gonzalez de la memoria del Sr. Dato, y previas algunas explicaciones, propuso, y así quedó acordado, remitirla en union del expediente al Gobernador Sr. Aguilera para que éste proceda á la inmediata suspension de los concejales, pasando el tanto de culpa á los tribunales.

Los consejeros se ocuparon detenidamente, por lo que á España pueda afectar, de la situación porque atraviesa la política francesa hondamente perturbada con la cuestión del Panamá que probablemente provocará la disolucion de las Cámaras francesas, con lo que se crearán nuevos obstáculos para la realizacion de un buen tratado con la vecina República.

El Sr. Gamazo manifestó su deseo de que todos los ministros le faciliten cuantos datos posean respecto al servicio general de estadística para poderla reformar y centralizarla completamente, reforma y centralizacion que vendrá en beneficio del Tesoro.

De algunas cosas más de menor importancia se ocuparon los ministros y de empezar éstos el estudio de la combinacion de gobernadores llegó la hora de prestar juramento el Sr. Ministro de Marina, por cuya causa se terminó el Consejo, quedando pendiente de resolución todos los nombramientos para el que ha de celebrarse hoy á las cinco de la tarde.

El verificado esta mañana bajo la Presidencia de S. M. la Reina, ha carecido de interés alguno, por lo que, no doy cuenta de los acuerdos del mismo.

Prescindiendo de la agitacion que reina con motivo del cambio de personal, el tema hoy de todas las conversaciones gira sobre tres puntos: reunion celebrada ayer en el Senado por todos los conservadores adictos á la política de Sr. Cánovas; probable desunion del partido polibilibista y extensas proposiciones que va presentando la coalicion republicana.

Respecto á lo primero, únicamente los silvelistas, por aquello del despecto, aparentan no dar importancia alguna al acto llevado á cabo ayer por el Sr. Cánovas, quien con gran energía se ratificó en sus anteriores declaraciones mostrando con entusiasmo á favor de la causa que defiende, cuales, la de reorganizar por completo el partido conservador haciendo caso omiso de los amigos del Sr. Silvela.

Esta actitud del Sr. Cánovas está bien retratada en el incidente que hoy refieren todos los periódicos, ocurrido ayer en uno de los pasillos del Senado entre el Presidente del Consejo y el Sr. Ruiz Arbol.

Este último había recibido citacion para asistir á la reunion convocada por el primero, y al hacerlo así presente, el Sr. Cánovas le manifestó que, el haber recibido invitacion era debido á una equivocacion de su escribiente y que deploraba mucho.

—En ese caso—dijo el Sr. Ruiz del Arbol—mi presencia en este sitio no está muy justificada.

—Tal creo—replicó el Sr. Cánovas. Estas escenas van abriendo cada vez más terrible brecha entre unos y otros.

En cuanto á las disidencias en el seno del partido posibilista es indudable que su solucion ha de pesar mucho en los futuros problemas políticos.

En Madrid no es tan grande la lucha como en provincias, donde hay dos tendencias; una que aspira á la fusion con los republicanos coalicionistas y otra que viendo muy próxima la evolucion, tan deseada por el Sr. Castelar, cuyas consecuencias nadie ignora, pretenden, y seguramente lo conseguirán, militar en breve en las filas del Sr. Sagasta.

El movimiento que se nota entre las huestes republicanas son motivo de la próxima lucha electoral, es grandísima y á propósito de la misma circulan noticias estupendas, tales como la union entre estas y los carlistas y cosas por el estilo.

La circular dirigida por el Sr. Montero Rios á toda la Magistratura, es un trabajo digno de todo elogio y que ha recibido un aplauso unánime sentando una vez más la innegable competencia que concurre en el actual ministro de Gracia y Justicia para el desempeño de su cargo.

Seguimos luchando para que los panaderos no nos roben en el peso, y á tal objeto se ha iniciado una campaña que, daría buenos resultados, si se hiciera extensiva á todos los distritos, decomisando todo el pan falto de peso. Pero como esto no se hace, dicho artículo lo seguimos adquiriendo al precio que nos le quieren poner.

CRÓNICA REGIONAL.

Efemérides.

18 Diciembre 1484.—El Obispo de Osma D. Pedro de Montoya y el Marqués de Villena otorgan, bajo ciertas condiciones, escritura de compromiso, para cortar el litigio que tenían ambos acerca del Señorío de Osma.

19 Diciembre 1530.—El reverendo Padre Clemente VII se dignó honrar con el capelo de Santa Susana á D. Fr. Garcia de Loaysa, Obispo de Osma, y antes General de su Orden (Santo Domingo,) Confesor y Consejero de estado del Emperador Carlos V., Comisario General de la Santa Cruzada, Inquisidor General.

20 Diciembre 1869.—D. Pedro María Lagüera y Menezo, Obispo de Osma, protesta contra la comunicacion del 17 de este mes y año, para proceder á la desamortizacion de los bienes del Obispado.

21 Diciembre 1868.—Recibe el orden sagrado del subdacaonado Fr. Tomás Cámara Religioso Agustino del Convento de La Vid, y Obispo hoy de Salamanca.

22 Diciembre 1143.—Alfonso VII, el Emperador, da un privilegio en Castrogeriz, por el que concede á la Villa de Roa el fuero de Sepúlveda, ciertos pueblos y lugares de jurisdiccion,

23 Diciembre 1173.—Muere D. Juan II, Obispo que fué de Osma 26 años.

—ayer tarde, debió celebrarse en uno de los Salones de la Casa de la Villa, una reunion general de la Asociacion de Médicos y Farmacéuticos del Partido.

—El lunes próximo, se celebrarán exámenes generales en todas las escuelas públicas de esta Villa.

—Ayer recibimos una tarjeta del Sr. D. Eulogio Narbon, en la cual se nos despide para Madrid.

Dicho señor, ha presentado la dimision del Gobierno civil de la provincia.

En su corta estancia en ella, ha perseguido el juego con especial celo.

Sentimos la despedida de dicho señor, y esperamos que el que le suceda en el puesto que deja vacante se hará acreedor á nuestros aplausos.

—Segun dice *El Avisador*, ha sido nombrado de Real orden Gobernador civil interino de la provincia, el Sr. D. Roman Llorente.

—Ha dimitido el cargo de Director de la Escuela de Artes y Oficios de Soria, nuestro estimado amigo D. Eloy Martinez, el cual es probable que de la Intervencion del Banco de España en la sucursal de Soria, sea trasladado, por ascenso, á la de Badajoz.

—Ha sido nombrado Registrador de la Propiedad de Cifuentes (Guadalajara) D. Antonio Madrazo Ruiz Zorrilla.

Así lo dice *El Noticiero*.

—D. Leon del Rio, presidirá la Diputacion Provincial durante dos meses que, á causa de enfermedad, se han concedido de licencia á á D. Caelos Alonso Martirena.

—Los precios que en el último mercado de Gómara han alcanzado los granos, son los siguientes, por fanegas y en reales. Trigo puro, 42; comun, 30; centeno, 24; cebada, 22; avena, 15; guijas, 27; yeros, 34, garbanzos (clase regular) 120; esparceta, 30.

—Hemos recibido de D. José Marin y Juan, el *Juicio critico del Teatro de Abelardo Lopez de Ayala*, premiado en los Juegos florales de Badajoz.

Agradecemos á su autor el obsequio. —En la puerta de la Santa Iglesia Catedral hay los siguientes edictos:

Uno para la provision del Beneficio Maestro de Capilla, en la Santa Apostólica Metropolitana I. de Santiago de Compostela, con cuarenta dias de término que finalizan el 12 de Enero próximo.

Otro para la provision de un Beneficio al que está anexo el cargo de Maestro de Capilla, en la S. C. de Lugo con cuarenta dias de término que expiran el 7 de Enero.

ALCANCE TELEGRAFICO.

Madrid 10, 11'25 m.

Creese que será nombrado gobernador de la Provincia de Soria el Sr. Perez. Los católicos protestan contra la apertura de la capilla protestante. La Bolsa sigue en su tendencia al alza.

Madrid, 10, 11'35 m.

Serán suspendidos doce concejales que han de comparecer ante los tribunales. El Sr. Silvela está retraido. La actitud de los posibilistas favorece la evolucion republicana.

COLECCION

de sermones, homilias y panegiricos, compuestos por el

DR. D. ZACARIAS METOLA

Canónigo, Lectoral

de la S. I. Metropolitana de Burgos.

Consta de cuatro tomos. Precio, 16 pesetas en pasta y 13 en rústica.

Los pedidos al autor, añadiendo una peseta y 25 céntimos para franqueo y certificado.

BURGO DE OSMA:

Establecimiento tipográfico de Francisco Jimenez.

SECCION DE ANUNCIOS

DICCIONARIO APOLOGÉTICO DE LA FÉ CATOLICA

QUE CONTIENE

LAS PRUEBAS PRINCIPALES DE LA VERDAD DE LA RELIGION, Y LAS RESPUESTAS A LAS OBJECIONES SACADAS DE LAS CIENCIAS HUMANAS,

por el

ABATE B. JAUGEY

Con la colaboración de muchos sabios católicos, y traducido al castellano por varios literatos bajo la dirección del

ILMO. SR. DR. D. JOAQUIN TORRES ASENSIO

Prelado doméstico de Su Santidad.

Catedrático de Sacrada Escritura y Canónigo Lectoral de la Catedral de Madrid.

Muéstrase en esta Apología con todo su esplendor el glorioso triunfo conseguido por la verdad católica en toda la línea de los errores con que la combaten sus enemigos, y al mismo tiempo muéstranse también las armas victoriosas que han usado los insignes apologistas, y que podrán usar con igual éxito todos los que deseen utilizarlas, aprovechándose de esta hermosa victoria. Dos tomos en folio, 30 pesetas.

LOS GRANDES ARCANOS DEL UNIVERSO

FILOSOFIA DE LA NATURALEZA

POR EL

P. TILMAN PESCH, S. J.

VERSIÓN CASTELLANA

DE

DON BERNARDO VOGEL Y DON J. M. ORTI Y LARA

Ninguna de las obras del P. Pesch ha causado tanta impresion ni despertado tan vivo interés como la de *Los Grandes Arcanos del Universo*, sin duda porque a la riqueza y profundidad científica de su contenido se juntan en ella la hermosura de la forma, y aquella elección acertada de problemas los más transcendentales y palpitantes, cuya solución ha puesto el autor al alcance de toda persona algún tanto ilustrada. Bajo el peso de esta obra colosal, construida en honor de la Religión y de la Filosofía cristiana por uno de los mayores genios de la verdadera sabiduría en el presente siglo, véase al fin sucumbir y caer, convertidos en polvo, la mole y conjunto de sofismas con que la malignidad de lo que llaman *ciencia moderna*, que no es ciertamente el génio de la verdadera ciencia, pretende necesariamente impugnar los fundamentos de la fé católica. Dos tomos en 4.º, 20 pesetas.

EL OXOMENSE

PERIODICO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Un trimestre. 1'50 pesetas.

Un semestre. 3 " "

Un año. 5 " "

Pago adelantado.

Se suscribe en la Administracion del periódico Plaza Mayor, 4, y en todas las casas y centros de propaganda católica.

Para mayor comodidad de nuestros suscriptores, pueden estos verificar sus pagos en las casas de los siguientes corresponsales especiales de nuestra Administracion: Madrid, Sres. Leaysa y Compañía, Horno de la Mata, 9.—Valadolid, Librería de la Sra. Viuda de Cuesta.—Aranda, D. Zenon Mañero.—Soria, D. Constancio Amezua y D. Pedro Merino.—Almazan, D. Pedro Alonso.—Medinaceli, D. Justo del Rincon.—Gómara, D. Manuel Gonzalo.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

Por una insercion. 15 cénts. líne.

Por un trimestre, cada insercion. 10 " "

Por semestre, id. id. 5 " "

Cuando la extension del anuncio lo permita, el precio de la insercion será convencional.

TRATADO

DE

TEOLOGIA FUNDAMENTAL Y APOLOGÉTICA

POR

FRANCISCO HETTINGER

AUTOR DE LA

APOLOGÍA DEL CRISTIANISMO

Obra de extraordinario mérito, necesaria y utilísima, no solo para los Semnarios, sino para cuantos amen buenos estudios.

El ilustre Hettlinger es muy conocido en España por su admirable *Apología del Cristianismo*, a la cual no es ciertamente inferior, sino acaso le aventaje, esta obra, traducida directamente de su original alemán la cual viene a ser un riquísimo repertorio de razones, de fuentes y de todo linaje de argumentos en pro de la verdadera religión. Es su autor una de las mayores lumbreras de su patria y aun del orbe católico y cada uno de sus libros un verdadero acontecimiento; sabio insigne y celoso sacerdote, a quien ya honró singularmente la Iglesia llamándole al Concilio Vaticano en calidad de Consultor.

Dos tomos en 4.º, en buen papel y esmerada impresion.—Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 20 pesetas.

LA UNION CATOLICA

GRAN ESTABLECIMIENTO DE SASTRERIA

Dedicado exclusivamente al corte y hechura de toda clase de trajes a medida para uso de los señores/Sacerdotes.

Barcelona, Calle del Obispo, núm. 3.

Director: **E. Barthoulef.**

LA PREVISION

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

DOMICILIADA EN BARCELONA

CAPITAL SOCIAL: 20.000.000 DE REALES

Esta Sociedad es la primera española que implantó en nuestra Península la admirable institucion de los seguros.

La Prevision lleva satisfechas por siniestros hasta 31 de Octubre de 1891 1.979.55', por 100; figurando entre ellos el Rey D. Alfonso XII por el capital de 500.000 pesetas.

DELEGADOS:

En Soria.—Sra. Viuda de D. Diego Azpeitia y Compañía.

En Burgo de Osma.—D. Juan Pablo del Amo.

CUARTO CENTENARIO DEL DESCUBRIMIENTO DE AMERICA.

ESTUDIOS CRITICOS

acerca de un periodo de la

VIDA DE COLON

POR

D. ALEJANDRO DE LA TORRE Y VÉLEZ

CANÓNIGO LECTORAL DE LA CATEDRAL DE SALAMANCA

Un elegante volumen en buen papel y bien impreso, de 304 páginas, cinco pesetas.

Hállase de venta en la *Sociedad Editorial de San Francisco de Sales*, Bolsa número 10, principal, Madrid, y en las principales Librerías.

CARABAÑA

INTERESA A TODOS SABER:

1.º Que no existen otras aguas sulfuradas sódicas que las de **Carabaña**.

2.º Que no existe tampoco ningún otro verdadero manantial de aguas purgantes en explotacion que el de **Carabaña**, y que es de origen volcánico.

3.º Que los demás llamados manantiales son solamente aguas recogidas en hondos y oscuros pozos ó charcos, producto de exudaciones de terrenos salitrosos que se prestan a manipulaciones artificiales.

4.º Que el manantial de **Carabaña** todo es público y todo el mundo puede comprobarlo y tomar gratuitamente el agua al nacer para toda comprobacion necesaria.

Son purgantes, depurativas, anti-biliosas, anti-herpéticas, anti-escrofulosas y anti-sifilíticas.—Declaradas por la Ciencia Médica como regularizadoras de las funciones digestivas y re-generadoras de toda economía y organismo. Son el mayor depurativo de la sangre alterada por los humores ó virus en general.

LA SALUD DEL CUERPO

interior y exterior.

Opinion favorable médica universal, con 30 grandes premios, 10 medallas de oro y 8 diplomas de honor.

Se vende en todas las farmacias y droguerías de España y colonias, Europa, América, Asia, Africa y Oceania.

DEPOSITO GENERAL POR MAYOR

R. J. CHAVARRI.

ATOCÑA, 87.—MADRID.

HISTORIA GENERAL DE LA IGLESIA

POR EL

CARDENAL HERGENROTHER

Esta obra puede considerarse como el resumen de todos los estudios históricos publicados desde los principios del siglo, y contiene el análisis y las conclusiones de los trabajos más insignes en materia de historia, señalando a los escritores católicos las fuentes en donde pueden y deben buscar la verdad. Hasta tal punto hemos creído importante y útil la publicacion de esta obra en nuestro idioma, que no vacilamos en afirmar, dadas sus singulares condiciones, que está llamada a imprimir dirección en nuestra patria a los estudios de historia eclesiástica, tan descuidados y olvidados por lo general, así como a servir de luz vivisima y guía en el cultivo de la historia profana.

Su autor, el insigne cardenal Hergenrother, mereció por su ciencia que el sapientísimo Papa Leon XIII le elevase, sin transicion alguna, a la dignidad de la púrpura desde su modesta posición de profesor y sacerdote particular.

Consta de seis voluminosos tomos en 4.º, en buen papel, esmerada impresion, y enriquecidos con copiosas y eruditísimas notas. Precio al contado y directamente en la Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 60 pesetas.

CERRAJERIA Y FERRETERIA

DE

MARIANO AGREDA

Sucesor de Nicolás Agreda.

BURGO DE OSMÁ.

Se hacen toda clase de reparaciones en carruajes, máquinas, etc., etc.

A LOS VETERINARIOS

Se venden buenas obras de Veterinaria y los instrumentos necesarios de dicha profesion.

En esta imprenta informarán.

VINO RANCIO.

Recomendamos a los señores Sacerdotes nuestros suscriptores, el que se vende, propio para celebrar, en el depósito, Bodega de D. Policarpo Dominguez Bernal, recientemente abierto en Soria, en la calle de los Estudios.

Está de venta una magnífica coleccion de minerales, a propósito para un Colegio ó Seminario.

Para detalles pueden dirigirse a esta Administracion.

LIBRO DE ORO

EXPLICACION

DEL

CATECISMO DE LA DOCTRINA CRISTIANA

DEL SABIO P. JOSÉ DE HARBE

de la compañía de Jesús

por el canónigo

DORTOR JACOBO SCHMITT

Obra nueva, importante y utilísima al clero, a las familias y a cuantos comprenden la necesidad de la enseñanza fundamental del Catecismo como medio eficaz de salvar la sociedad.—Tres volúmenes en 8.º mayor: I. De la Fé.—II. De los Mandamientos.—III. De los medios de obtener la gracia.—Precio: 18 pesetas.—Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, Bolsa, 10, pral., Madrid.

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

LA PROPAGANDA.

Impresos de todas clases para Ayuntamientos, Juzgados y Guardia civil, Trabajos tipográficos con perfeccion y economia.

Surtido completo en material de Escuelas y objetos de escritorio a precios económicos. Se adquieren los encargos que se confien en el ramo de librería.

Plaza Mayor, 4.

OBRAS

DON JUAN JONOSO CORTÉS

MARQUÉS DE VALDEGAMAS

Nueva edición, enriquecida con importantes documentos inéditos. Cuatro volúmenes en 4.º, en excelente papel y nuevos y elegantes tipos, con el retrato del gran Donoso, en acero por Maura. Están publicados los dos primeros tomos, y en prensa los dos siguientes. Precio: 50 pesetas.

A los suscriptores a la Biblioteca de *La Ciencia Cristiana*, hoy Sociedad Editorial de San Francisco de Sales, 40 pesetas.

COMERCIO

JUAN LLANA ZAMORA

BURGO DE OSMÁ

En este Establecimiento encontrarán nuestros favorecedores a precios sumamente arreglados los chocolates más selectos que se pueden elaborar a brazo.

Los Cacaos, se reciben directamente del puerto. La libra es la castellana, ó sea de 460 gramos.

En el chocolate de a cinco reales, se rebaja medio real por libra; y en el de seis y siete, se rebajan tres cuartillos.

No se crea que dicha rebaja obedezca a que el género esté adulterado; nada de eso, y en prueba de ello se garantiza a todo aquel que lo lleve y no le guste, pudiendo devolverlo el mismo.

CALENDARIOS

AMERICANOS, ZARAGOZANOS Y DE CARTERA

PARA EL AÑO 1893.

Contienen chascarrillos, epigramas, charadas, anécdotas, acertijos, cuentos, etc., etc.

PLAZA MAYOR, 4.